

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

De adhesión a la conmemoración del "DIA INTERAMERICANO DEL AGUA" que se celebra el 1° sábado de octubre.

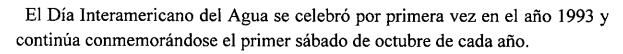
Joyue Frente Par. la Victoria H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



'Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS



Surgió como una iniciativa en el seno del XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, realizado en La Habana, Cuba en 1992, donde tres organizaciones suscribieron la declaración del Día Interamericano del Agua. Las organizaciones firmantes fueron la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA).

En el año 2002 se incorporó a esta iniciativa la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Día Interamericano del Agua es una celebración que tiene como propósito principal la sensibilización de la población en la importancia de la conservación del recurso agua.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. JUAH JUSE MUSSI Districtio Bloque Fredie Para la Victoria H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.